

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "RECREACIONAL SAN PEDRO ROLSPORT CENTER S.A." EN LIQUIDACION, CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2015.-

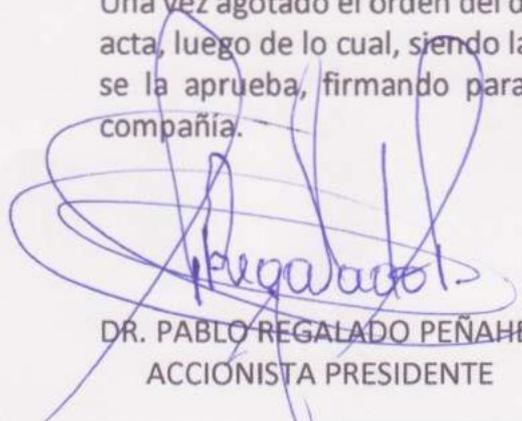
En la ciudad de Cuenca, el día de hoy veinte y dos de diciembre del dos mil quince, a las diez horas, en la Oficina número 103 del Edificio San Agustín ubicado en la esquina formada por las calles Presidente Córdova y Benigna Malo, se reúnen los accionistas de "RECREACIONAL SAN PEDRO ROLSPORT CENTER S.A." EN LIQUIDACION, señores ingeniero JUAN ROMAN LOPEZ CASTILLO y doctor PABLO REGALADO PEÑAHERRERA, quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de dicha compañía, razón por la que, fundamentados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven instalarse en Sesión de Junta General Universal de Accionistas de la misma, para lo que previamente acuerdan conocer y tomar resoluciones sobre un único punto del Orden del Día:

NOMBRAMIENTO DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

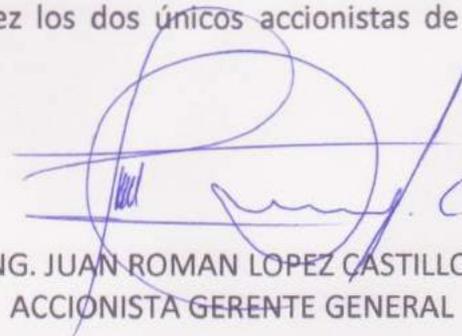
Bajo la Presidencia del titular doctor Pablo Regalado Peñaherrera y actuando como Secretario el Gerente General ingeniero Juan Román López Castillo, se instala la sesión y se pasa a tratar y resolver sobre el orden del día acordado:

Luego de deliberar, con el voto favorable de la unanimidad de los accionistas, se procede a designar al señor CPA Carlos Francisco Gómez Llivisaca como Comisario Principal de la Compañía, quien desempeñará sus funciones por el período establecido en el estatuto social.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diez horas y treinta minutos, se procede a su lectura y se la aprueba, firmando para constancia y validez los dos únicos accionistas de la compañía.



DR. PABLO REGALADO PEÑAHERRERA
ACCIONISTA PRESIDENTE



ING. JUAN ROMAN LOPEZ CASTILLO
ACCIONISTA GERENTE GENERAL